

Hablemos de drogas, la información salva vidas

Posted on 30 de junio de 2021 by Diario Humano



Brinda Salud Estatal tratamiento gratuito y ambulatorio a personas con adicciones, mediante los centros de atención primaria en adicciones (CAPA).

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-](#)

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, la Secretaría de Salud, llevó a cabo un foro virtual con personal de diversas instituciones públicas y privadas.

Con el objetivo de continuar impulsando estrategias preventivas en materia de adicciones y hacer énfasis en promover los servicios gratuitos que están disponibles en la entidad para personas que enfrentan este problema de salud.

Con el lema central de esta conmemoración “Hablemos de drogas, la información salva vidas”, en este encuentro digital se resaltó la importancia de brindar un trato con respeto a la dignidad humana a las y los individuos que enfrentan esta enfermedad, al tiempo de resaltar la necesidad de seguir promoviendo los servicios preventivos y de atención ambulatoria que el Gobierno del Estado ofrece mediante los centros de atención primaria en adicciones, CAPA, expresó la directora de la Red Estatal de Salud Mental y Adicciones, María Estela Castro Terrazas.

En esta actividad se enfatizó en la geografía sudcaliforniana existen seis CAPA

(en Cabo San Lucas, La Paz, Ciudad Constitución, Loreto, Santa Rosalía y Guerrero Negro), donde personal especializado brinda terapias cognitivas-conductuales a pacientes con trastornos por el uso de sustancias psicoactivas, de tal manera que el enfermo pueda identificar los pensamientos negativos que lo acercan a este consumo, reflexione las consecuencias, las confronte con ideas positivas, logre mayor control sobre la situación y pueda modificar su conducta, abundó.

Castro Terrazas comentó que en este encuentro virtual participaron representantes de los siete centros residenciales de nuestra entidad que cuentan con registro ante la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), quienes han logrado adecuar su funcionamiento a las normas vigentes en materia de rehabilitación, para lograr mejores niveles de salud y bienestar de los usuarios, agregó.

La titular de la Red Estatal de Salud Mental y Adicciones (RESMA) convocó finalmente a las familias de personas que enfrentan esta problemática para que se comuniquen telefónicamente a los centros de atención primaria en adicciones, en los número telefónicos que aparecen en este enlace:

<http://www.saludbcs.gob.mx/pdf/directorio%20cesma.pdf>, a fin de que puedan recibir mayor información o bien agendar consultas para sus pacientes.